

Orden, limpieza:

Consideraciones en el avance físico y financiero de obra

➤ M.A.C. Vanessa Baeza Olivas
 Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ingeniería.
 FINGUACH Año 4, Núm. 14, diciembre 2017 - febrero 2018

La actividad en campo previo o al inicio del ejercicio profesional es fundamental para el ingeniero, el aprendizaje durante esta fase es importante sobre todo si se tiene delante a un buen mentor que brinde la experiencia relacionada con las buenas prácticas y buenos resultados. Existe una singular analogía que se deriva desde la familia o primeros centros educativos que es el insistir en el orden y limpieza. Esta frase resulta básica para obtener resultados eficientes y eficaces, aplicable desde cualquier nivel o rol que debamos ejercer. Aunado a esto, un factor que le aglutina es el compromiso, disciplina y ética para un mejor desempeño laboral, cuya esencia mínima se traslada y deriva en un control eficaz de las acciones prácticamente en tiempo real permitiendo tomar decisiones certeras. La contraparte es el descuido y con ello una gran cantidad de desavenencias que se suscitan en las obras.

El orden en un proceso constructivo que resume el compromiso y la disciplina del profesionista en campo que atiende con base a su experiencia y que se soporta en una programación de obra dónde se precisan tanto las actividades, cantidades, rendimientos y demás información verídica y se cuidan los recursos financieros siguiendo una estrategia dónde la obra es prioridad dando paso a un avance físico real de calidad en tiempo y elabora con oportunidad los números generadores que soportan la gestión de pago para obtener una fluidez económica e ir trasladando recursos a nuevas etapas lo cual se traduce en un efectivo avance financiero real.

Por el contrario cuando existe un desorden generalizado en las obras el registro de avance físico y financiero no logra tener congruencia alguna, peor aún cuando en ciertos casos extremos se registran avances altos cada vez sin relación con la naturaleza del contrato ni del proceso de obra dando la impresión de una falsa eficacia. En este

afán desmedido se llegan a tener porcentajes de avance tales que no corresponde a lo que se observa a simple vista y donde en un intento por frenar esos porcentajes dadas las vísperas de terminación programada de la obra, irrisoriamente los siguientes avances se dan ahora décima por décima. Claro está, un profesionista responsable y con conocimiento se da cuenta de ello a la primera lectura. Esto conlleva inevitablemente a echar una mirada en retrospectiva donde posiblemente se advierta que el proceso de adjudicación del contrato tenga deficiencias por lo menos en la planeación y ya durante la ejecución o edificación de la acción de obra o servicio, malamente se materializa en una dinámica de acuerdo tácito entre las partes mientras no se transgredan otros intereses mayores. Existen por supuesto muchas excepciones y es lo que nos mueve a razonar que es posible abandonar el desaseo y allegarse de historias de éxito.

Estas prácticas si son comunes en un centro laboral sin perspectiva de cambio no representan una sana oportunidad profesional al nuevo egresado que requiere afianzar y fortalecer su preparación académica para un campo fértil de desarrollo.

Una documentación soporte a la medida, consistente y completa producto de la planeación determina el grado de control y supervisión. Una documentación inconsistente lleva consigo que en la obra deba reordenarse, revisar para descubrir deficiencias, documentarlas y llevar la responsabilidad de solicitar las aclaraciones y complementos necesarios en campo e incluso de proponer soluciones ante la misma instancia que generó las deficiencias y hasta la justificación técnica misma. Este círculo vicioso por lo general se mantiene cerrado, no permite que se evolucione a mejores formas de trabajo. Finalmente, el tiempo invertido para la aclaración



y complemento de la documentación de origen en cuanto a especificaciones, diseño y gestión es el que no se le invirtió durante la etapa de planeación y durante la edificación se pierde un tiempo valioso tratando de responder a las exigencias del contrato y de la obra misma, repercutiendo en insuficiencia de control y correcta evaluación (Cámara de Diputados, 2010).

Cuando existe falta de solidez en la planeación ésta fluye hasta la ejecución a manera de vía crucis en los responsables de obra en espera y anhelo de que concluya para empezar otro proyecto dejando a la posteridad y al usuario si lo realizado cumple primero con la espera y las expectativas de uso y con poca voz para realizar un justo reclamo.

Es necesario dar la importancia debida a la planeación y a quien de ello sea responsable, con el capital humano calificado y suficiente, esto ciertamente consume bastante tiempo de preparación dedicada y con la precisión requerida, por ello la antelación es crucial para cualquier proyecto de inversión física (R. Llewelyn-Davis, H.M.C. Macaulay, 1969). Si no se cuenta con el producto documental de calidad emanado de la planeación la probabilidad de éxito durante el período de ejecución se reduce de forma notable.

Habrà quien pueda opinar que finalmente la obra terminada con todo y sus problemáticas está ahí operando, no siendo necesario generar mayor polémica. Pero, es también imperante mejorar los procesos con transparencia, conciencia y esmero donde los tiempos de ejecución sean congruentes con la problemática o naturaleza del proyecto y que los costos finalmente invertidos no sobrepasen para que finalmente se establezcan convenios modificatorios para remediar las inconsistencias. Esto claro genera desconfianza y mala imagen difícil de erradicar una vez implantados en la opinión pública.

La limpieza y orden aplicados en la construcción dejan siempre buenos dividendos, el expediente técnico y los diversos estudios proporcionan claridad para la actividad de supervisión. Contar con el proyecto ejecutivo, especificaciones de construcción de los materiales, catálogo de conceptos junto a los análisis de precios unitarios y programas de ejecución entre otros documentos de importancia son fundamentales, siempre y cuando estos tengan un valor de contenido en cabal cumplimiento a la normatividad establecida (SE, 2015).

Es necesario dar mayor impulso a la planeación mediante la aplicación y uso irrestricto de metodologías. El pensamiento crítico debe acompañar al trabajo diario sin separarse. Si bien el trabajo es más práctico no por ello debe alejarse de la utilidad de las herramientas de planeación, sino al contrario, una vez conjugadas se vuelvan parte de nuestros medios para conseguir las metas. Hay siempre satisfacción por el deber cumplido y con seguridad es mucho mayor, más cuando el deber cumplido se dio de forma eficaz, cuando cada parte hizo lo propio debidamente y la obra se traduce sencillamente en bienestar para las personas.

Cuando las organizaciones en el ámbito de la construcción están conscientes del papel que desempeñan adoptan sistemas de calidad con facilidad. Estas firmas son por demás valiosas y documentan sus procesos, a la postre se erigen como verdaderas instancias dignas de seguir su ejemplo y acomodar ciertas enseñanzas a nuestras propias aspiraciones con las aportaciones propias. Los ejemplos donde hace falta el orden y limpieza definitivamente deben ser desterrados por completo. Sin planeación no se augura un buen futuro. Argumentos hay muchos y para una forma de actuar, pensar y desarrollarse hay que tomar lo mejor.

Como bien se dice en el *argot* constructivo "Al cuarto para las doce las cosas difícilmente suceden". La planeación es un medio indiscutible y apartarse de este precepto es un grave error. El profesionista dedicado tiene la última palabra para que la planeación sea parte de su vida y desarrollo para mejorar los resultados y que las personas tengan el beneficio en tiempo y forma de una acción de obra que responda a sus demandas y mejore su condición social y de vida.

Referencias

- R. Llewelyn-Davis, H.M.C. Macaulay (1969). *Organización Mundial de la Salud*. Planificación y administración de hospitales. 57 p.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 28-07-2010. Capítulo Cuarto.
- SE (2015). Secretaría de Economía. NORMA MEXICANA NMX-R-024-SCFI-2015 Escuelas - supervisión de obra de la infraestructura física educativa – Requisitos. 18 p.